



EL TRABAJO COLEGIADO: SUMA DE INDIVIDUALIDADES O CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES

GRACIELA ROMERO GARCÍA

Resumen

En esta ponencia se presentan los resultados del análisis del trabajo colegiado de doce docentes de la academia de 2° semestre del plan de estudios 2012 de la licenciatura en educación primaria en el Centro Regional de Educación Normal ubicado en el Altiplano Potosino. El trabajo colegiado es de carácter legal, lo que permite la organización de la colegialidad de acuerdo a la normatividad. El propósito de la investigación fue conocer el trabajo colegiado que se realiza en la academia de 2° semestre. La finalidad es: aportar conocimientos útiles para la organización y construcción del trabajo colegiado colaborativo.

El estudio se fundamenta en las teorías: “el modelo burocrático de organización “Max Weber” (s/a); “la micropolítica de la escuela” Stephen J Ball (1987); “la cultura escolar en la sociedad neoliberal”, Pérez (2000); “la intervención educativa”, Remedi (2004). El método es inductivo, descriptivo-explicativo, la metodología es cualitativa: estudio de caso. La investigación se realiza en tres fases de acuerdo a Simons (2011), descripción, análisis e interpretación.

Los resultados mostraron que la organización de las academias demandan que se atiendan los perfiles, las comisiones, y las cargas académicas de los docentes para que el trabajo colegiado, más que una suma de individualidades, se formen colegiados que transiten de una identidad sincrética a una sociabilidad por interacción para construir identidades por integración. También, se hace evidente que se adolece de cuadros de profesionales que impulsen la reflexión y marquen rutas críticas para el análisis, desarrollo y evaluación del plan de estudios de educación normal.

Palabras clave Trabajo colegiado, academias, plan de estudios, escuela normal.





INTRODUCCIÓN

Después de dos décadas de trabajar en una escuela formadora de docentes uno de los problemas que se ha hecho evidente es el trabajo colegiado que realizan los maestros en las academias. Pues se ha participado en las reuniones por prescripción normativa, con ausencia clara de construir espacios colegiados para el debate, el análisis crítico y la generación de propuestas para el mejoramiento de la práctica docente.

Para la SEP (1998) “el trabajo colegiado es un medio fundamental para conformar un equipo capaz de dialogar y concertar, de compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común”, sin embargo, otra concepción refiere que el trabajo colegiado: “no es una categoría cerrada sino un amplio intervalo donde se sitúan diferentes comportamientos que van desde la cultura de la colaboración espontánea a la colegialidad burocrática y artificial” (Pérez, 2000).

En las posturas anteriores, se advierten las ideas normativas fundamentadas en el enfoque racionalista y burocrático, de Max Weber, al explicar, las relaciones y el comportamiento humano de manera previsible y con la disposición de ajustarse a normas y reglamentos para alcanzar la máxima eficiencia, no obstante, en la segunda concepción, existe una visión crítica, se entiende que el trabajo colegiado, transita por diferentes comportamientos incluso contradictorios de entendimiento y actuación.

El discurso sobre la organización colegiada aparece con la Reforma Para la Modernización de la Educación Básica en 1992, y en la Ley Federal de Educación en 1993 (Elizondo, 2001) los documentos establecen que los directivos son agentes de cambio (...) que de su participación depende que las escuelas se fortalezcan en sus dos principales sustentos: el trabajo docente y la organización colegiada para la toma de decisiones.

El trabajo colegiado está sustentado en el manual de operaciones de las escuelas normales de la Secretaría de Educación Pública 1989, en éste se norma el funcionamiento de las academias; se pretende que a partir del plan y programas de estudio se unifiquen criterios, y se elaboren propuestas pedagógicas para desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje. No obstante, son ya 26 años de aplicación de la normatividad, y se advierte una desvinculación con





la realidad educativa; el currículum cambia y la norma para la organización del colegiado no se actualiza.

En este contexto, las escuelas normales atraviesan por una coyuntura importante, “la implementación del plan de estudios de la licenciatura en educación primaria 2012”, que desequilibra la formación de los futuros docentes y las prácticas de los propios formadores. Además, en un panorama más amplio, presionan las exigencias de las transformaciones que demanda la sociedad global actual. Por consiguiente, el trabajo colegiado se sitúa frente a las exigencias sociales de eficacia y eficiencia a corto plazo para satisfacer los requerimientos del mercado laboral.

En las investigaciones precedentes realizadas para el desarrollo de esta investigación se encontró que: “Las escuelas tienen que ser instituciones que aprenden. Para ello tienen que fomentar el trabajo colegiado de sus miembros, disponer de tiempos para el diálogo, la coordinación y la investigación...” (Santos, 1999 recuperado de Gervilla, 2000). También, se admite: “uno de los elementos del trabajo colegiado es entender que el individuo es un ente contextualizado, su identidad se delimita en la pertenencia a una comunidad frente a otra “diferente”... la unidad frente a “otros” es inevitable para precisar su concepción de sí mismo. Para saber quién es requiere la referencia del otro”.

Por otra parte se menciona: “comprender las razones por las que el trabajo colegiado no ha logrado aún consolidarse como una práctica institucional intencionada para la transformación de las prácticas docentes, (...) implica revisar las relaciones entre el personal académico (incluyendo a los directivos) y las formas particulares de apropiación del rol docente” (Espinosa, 2007).

Las ideas anteriores reflejan la trama compleja que subyace en la organización de las academias, además, como sienten y viven el trabajo colegiado los docentes. Por lo anterior el propósito de la investigación es: comprender el proceso pedagógico del trabajo colegiado de la academia de 2° semestre de la licenciatura en educación primaria en el contexto del plan de estudios 2012.

La ponencia se organiza en los siguientes aspectos: referentes teóricos, procedimientos metodológicos, resultados y conclusiones de la investigación.





REFERENTES TEÓRICOS

Las perspectivas teóricas que fundamentan el trabajo de investigación están relacionadas con: “El modelo burocrático” de Weber (s/a), “La micropolítica de la escuela” de Ball, (1987), y “La cultura escolar en la sociedad neoliberal de Pérez (2000).

Las dimensiones: organizacional, pedagógica y política permiten ordenar y sistematizar la información empírica y teórica.

Dimensión organizacional: El organigrama se define como: la representación gráfica tipo piramidal con cadenas de mando que muestra la estructura organizativa; “se organizan los cargos por jerarquía, cada cargo inferior debe estar bajo el control y la supervisión de uno superior (Weber, s/a).

Las academias de maestros, se ubican en el segundo nivel del organigrama, son entendidas desde la norma como órganos colegiados que promueven y fortalecen el trabajo inter y multidisciplinario para mejorar los procesos de formación docente.

En segundo semestre la academia se organiza con profesores que atienden siete asignaturas: Planeación educativa, Prácticas sociales de lenguaje, Algebra su aprendizaje y su enseñanza, Observación y análisis de la práctica escolar, Acercamiento a las ciencias. naturales en la primaria, Bases psicológicas del aprendizaje y la Tecnología informática aplicada a los centros escolares.

Dimensión cultural: se define la cultura docente con base en dos dimensiones: el contenido y la forma. El contenido está relacionado con el concepto de educación que poseen los profesores (...) en la forma de la cultura: colegialidad burocrática y cultura de colaboración” (Pérez, 2000).

Dimensión pedagógica: el plan de estudios licenciatura en educación primaria 2012 es el documento rector del trabajo colegiado, sobre ello se expone: “los cambios y reformas que se proponen y ejecutan suponen, en definitiva, la implantación de decisiones externas que se imponen sobre la voluntad y competencia de los agentes implicados” (Pérez, 2000) por lo anterior





los docentes se sienten ajenos a un currículum del que no han sido parte en su construcción, por consiguiente, es complejo el análisis y reflexión del currículum en el colegiado.

Dimensión política: la organización escolar no puede pensarse separada del aspecto político, éste último, estudia las ideologías, los intereses, las metas, el poder, asumiendo que la realidad organizativa se caracteriza por: el dominio, el conflicto y la negociación, sobre ello se afirma: “en todo lugar hay poder, el poder se ejerce nadie es su dueño o poseedor, sin embargo, sabemos que se ejerce en determinada dirección; no sabemos quién lo tiene, pero si sabemos quién no lo tiene” (Foucault, 2001).

En relación a lo anterior, ostentan el poder los coordinadores de las academias, y lo ejercen de manera: legítima, coercitiva o de referencia. Por otra parte, en el colegiado “las decisiones que se toman (...) tienen una carga valorativa que no se puede reducir a la simplicidad de un esquema de procedimientos. El debate, el cabildeo y la discusión con frecuencia se llevan a cabo en términos de principios como: la igualdad, el juego limpio y la justicia” (Ball, 1994).

Con base en los referentes empíricos y teóricos se plantean las siguientes interrogantes: ¿cuál es la organización del trabajo colegiado, ¿Qué relación existe entre el colegiado de 2° semestre y el plan de estudios 2012?, ¿cómo es la cultura del trabajo colegiado, ¿cómo se manifiesta la micropolítica en el trabajo colegiado?. Se pretende generar conocimientos para mejorar la organización y funcionamiento del trabajo colegiado.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El método es inductivo, descriptivo-explicativo, la metodología es cualitativa: estudio de caso, “un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo (Simons 2009) además es: “un importante modo de razonamiento en la interpretación de datos” (Merriam 1988, en Simons 2009). El estudio de caso cualitativo se define como una descripción y un análisis intensivo y holístico de una entidad, un fenómeno o una unidad social.

Wolcott, 1999 recuperado de Simons, (2009), distingue tres formas de organizar e interpretar los datos: la descripción, el análisis y la interpretación. En el caso del trabajo de investigación se consideran dichas formas de sistematizar la información, se implementa la





observación participante y la entrevista estructurada con los doce profesores que integran el colegiado.

Se construyen matrices para concentrar la información, de acuerdo al texto factual, categoría empírica y teoría, se incorporan datos de las entrevistas, del proyecto de academia, diario de campo, cronograma de reuniones y actas de academia.

RESULTADOS

La organización de los resultados se presentan de acuerdo a las dimensiones: organizacional, pedagógica, y política.

DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL:

a) Coordinadores de academia: (presidente y secretario) son designados por el área de docencia, de acuerdo con Max Weber, se relaciona con el tipo de autoridad legal, racional o burocrática, es decir: los subordinados están de acuerdo con un conjunto de preceptos o normas que consideran legítimos y de los cuales se deriva el poder de mando.

b) Asistencia y puntualidad: doce docentes integran la academia, cuatro de ellos atienden grupos de estudiantes de dos semestres, por consiguiente pertenecen a dos academias. El cronograma de reuniones consigna nueve sesiones de academia, a una reunión no asistieron 4 docentes, equivalente al 66 %, a dos reuniones no asistieron 3 profesores significa el 75%, a cuatro academias faltaron dos docentes equivalente al 83% y en dos colegiados no asistió 1 profesor lo que significa el 91%. En todas las reuniones hubo inasistencia de los maestros que estuvieron ocupados por atender las clases o por asistir a otra academia, por ello los docentes argumentan “o estamos en una o estamos en otra”, situación que no permite la colegialidad integrativa.

Al respecto, Remedi (2004), cita a Bleguer (1973) para señalar que existe una identidad sostenida en una sociabilidad sincrética, necesaria en todo sostenimiento grupal, puede ser la única existente o la única que se alcanza en un grupo provocando que los sujetos no tengan identidad, su identidad reside en su pertenencia al grupo, es una no-relación, que también llega a ser sólo una suma de individualidades.





Es decir si las condiciones académicas de los docentes no les permiten participar en todas las academias, no forman sentido de pertenencia, ni identidad como le llama Remedi (2004) sociabilidad por interacción, construida a partir de relaciones de carácter horizontal que posibiliten el reconocimiento de lo individual, y permita la construcción de una identidad por integración.

c) Interferencias en el colegiado: El personal de la escuela normal o estudiantes buscan a los docentes cuando están en las academias, de modo que tanto unos como otros, salen y entran a la sala de reuniones, con ello se provoca la desconcentración en los asuntos que se plantean. En razón de esto se menciona: Entre las múltiples consecuencias peyorativas de la intensificación laboral del docente (Hargreaves 1994) podemos resaltar la carencia de tiempo y de tranquilidad para concentrarse en la tarea (...), además, reflexionar sobre el sentido de su quehacer (...) (Pérez, 2000, P. 175).

El desarrollo del plan de estudios Licenciatura en Educación Primaria 1997, y la aplicación del nuevo plan de estudios 2012, promueven extenuantes tareas docentes, sin embargo la intensificación no influye en todos los profesores del mismo modo, la sienten de forma más aguda, los profesores que trabajan en dos semestres y/o en atención a los dos planes de estudios de la licenciatura, también aquellos profesores que por la cantidad de comisiones que desarrollan y nivel de compromiso sufren agotamiento y estrés. Sobre ello Pérez (2000) afirma: “uno de los sentimientos más constantes del profesorado en la actualidad es la sensación de agobio, de saturación de tareas y responsabilidades para hacer frente a las nuevas exigencias curriculares y sociales que presionan la vida diaria de la escuela.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

a) La tarea central del trabajo colegiado lo constituye la aplicación del plan de estudios, el seguimiento y la evaluación, lo que implica que en las reuniones de academia se deben implementar estrategias para el conocimiento profundo de las asignaturas que se imparten, no obstante en la investigación de campo se pone en evidencia que, en las dos primeras reuniones de academia, sólo se hace la presentación de las asignaturas, con ausencia de un proceso de análisis y reflexión de los cursos que se atenderán, en relación a ello se afirma. “La ausencia de contraste, de comunicación de experiencias, posibilidades, ideas, recursos didácticos, así como





de apoyos afectivos cercanos refuerza el pensamiento práctico y acróico que el docente ha adquirido a lo largo de su prolongada vida en la cultura escolar dominante (Pérez, 2000, P. 167).

b) Las jornadas de observación y práctica docente son aspectos esenciales que contempla el plan de estudios para la formación de los futuros docentes, en este sentido, la etapa de supervisión de la práctica de los estudiantes en las escuelas primarias, realizada por los docentes es comentada en la academia en términos generales, y sólo seis profesores elaboran informes de supervisión. De acuerdo a Pérez (2000) se convierte en un trabajo colegiado “burocrático y artificial”.

c) La evaluación: en los diarios de campo y actas de reuniones de academia, se identifica que en cinco reuniones se trató el asunto de las evaluaciones. Los docentes coinciden en seguir fortaleciendo la formación de los estudiantes para que puedan enfrentar los exámenes de conocimientos y de obtención de plaza, por ello señalan la importancia de seguir avanzando en la elaboración de reactivos y de especificaciones, se aduce que las academias en la escuela normal enfrentan el reto de trabajar en colegiado el asunto de la evaluación, identificado como un problema prioritario, que además muestra su discrepancia en los exámenes internos y externos aplicados a los estudiantes.

DIMENSIÓN POLÍTICA

a) Espacio físico: En las entrevistas se coincide en que hay un espacio para academias, sin embargo, la mayoría de las veces se ocupa para desarrollar clases, de modo que siempre se busca un lugar para sesionar y eso genera pérdida de tiempo y malestar. En este sentido, el espacio físico juega un papel político para favorecer o perturbar la dinámica de trabajo y la posición de cada uno de los miembros dentro de la institución.

b) Prácticas de agrupamiento: En los diarios de campo se registra que algunos docentes se ubican en forma dispersa en el espacio físico, en una actitud de “estar juntos pero separados”, para Bonals (1997) (...) expandirse, retraerse o quedar anulado, reflejan un posicionamiento político en relación con los recursos materiales. Sin embargo la poca participación de un maestro en las actividades de equipo puede ser consecuencia de ciertas condiciones del ambiente de trabajo o de situaciones personales o familiares.





c) El silencio en el colegiado: Existen docentes que generalmente guardan silencio en las reuniones de academia. El silencio es conceptualizado como la ausencia del habla (Elizondo, 2001). El aislamiento psicológico se convierte en un mecanismo de defensa.

d) Los conflictos: en las entrevistas se enfatiza que, cuando hay un desequilibrio al interior de la institución con las condiciones laborales, cambio sindical, o concurso de plazas, se toma partido, o cuando alguno de los miembros del colegiado quiere que su propuesta impere, se genera un clima tenso.

CONCLUSIONES

La gestión directiva debe de atender la organización del trabajo colegiado, para convertirlos en espacios de alto nivel académico, con docentes de tiempo completo, libres de interferencias, y con un espacio físico adecuado, de modo que no predomine el colegiado burocrático y artificial.

El trabajo colegiado demanda el desarrollo de estrategias que considere la formación de cuadros docentes que impulsen la reflexividad en las academias y marquen rutas críticas para fortalecer las relaciones docentes.

El plan de estudios de la licenciatura en la escuela primaria 2012 demanda la implementación de una estrategia en el colegiado, para profundizar en el currículum, a partir de procesos de análisis y reflexión, con énfasis en la evaluación y las jornadas de observación y práctica docente, con el propósito de alcanzar las competencias profesionales de los futuros docentes.

El trabajo colegiado debe ser visto como una necesidad y como un derecho de todos los docentes de acuerdo a la normatividad que se legitima en las escuelas normales, y un espacio que potencie las competencias profesionales, a través de la acción pedagógica y la investigación.

La academia debe favorecer, a partir de una estrategia, la construcción de la sociabilidad por interacción con la intención de formar identidades por integración que impidan la dispersión e indiferencia de los docentes en las reuniones de trabajo colegiado, así mismo que ayude a crear una visión del conflicto como una oportunidad de mejora profesional.





A partir del estudio realizado aún sigue la pregunta sin resolverse: ¿el trabajo colegiado es la suma de individualidades o la construcción de identidades?, a ésta pregunta se espera una mayor reflexión de las escuelas normales.





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Alhama, Rafael (2004) Max Weber y la concepción burocrática disponible en
- Ball, Stephen J (1987). La micropolítica de la escuela hacia una teoría de la organización escolar, España, Paidós Ibérica, S.A.
- Bonals (1997) El trabajo en equipo en los centros educativos disponible en DGN-SEP. (1998). Propuesta para el desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales, México.
- Elizondo, Aurora. La nueva escuela I y II, Dirección, liderazgo y Gestión escolar, México, D.F, Paidós.
- Espinosa, Alejandro (2007) La importancia de la subjetividad en el abordaje y comprensión del trabajo colegiado disponible en registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;...Trabajo+Colegiado GACETA N° 3 [Consultado el 29 de abril de 2015].
- Foucault, Michel (2009) Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, México. Ed. Siglo XXI.
- Gervilla, María, (2000). “El desarrollo educativo en la organización que aprende” en liderazgo y organizaciones que aprenden. III Congreso Internacional sobre dirección de centros educativos. España: ICE-Universidad de Deusto.
- Pérez, A. (2000) La cultura escolar en la sociedad neoliberal, Madrid, Morata, , pp 13-32, 162-178
- Remedi, Eduardo (1999). La institución: un entrecruzamiento de textos disponible en biblioteca.cinvestav.mx/indicadores/texto_completo/.../133106_1.pdf [Consultado el 29 de abril de 2015].
- www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/rab/1.2.1.htm [Consultado el 30 de abril de 2015].
- ruc.udc.es/bitstream/2183/6642/1/RGP_2-9.pdf [Consultado el 29 de abril de 2015].
- SEP, Manual de Operaciones de las escuelas normales 1989
- SEP, Plan y programas de estudio 2012 de la licenciatura en educación primaria.
- Simons, Helen (2011). El estudio de caso: teoría y práctica, ediciones Morata, Madrid.

